



Gobernador, se publicará en el Boletín, y será devuelto lo actuado á la corporación municipal, para que por esta se continúen los trámites hasta llegar á la subasta.

Obras. Solicitado por los señores Rodríguez Lastres y González Rodríguez, se está procediendo al arreglo y reparación de calles hasta el Albaicín, con motivo á la proximidad de la fiesta de Miguel, se está haciendo el bacheo desde el Pilar del Toro á la Plaza Larga; composición del arrecife y darro desde la Carrera al Salvador; retirada de tierras y escajo arrastrado por las tormentas en las calles de San Gregorio, San Luis, Craz de Piedra y otras, rellénandose las barranqueras que hay en el camino de San Miguel, y arreglándose el de San Antonio hasta Fajalauza.

En todas estas obras interviene cuidadosamente el Sr. D. Juan González, como concejal de la parroquia de San José y delegado de la Alcaldía para la inspección de las mismas.

Noticias comerciales. Se ha formado en Barcelona una sociedad con el título de Mañá, Sampores y Tarragó, y otra denominada Francisco Coma y C.

Se ha declarado en quiebra la casa Beate y Vienna Bentes y C. de Lisboa.

Los maestros de escuela. Segun los débitos de primera enseñanza, publicados por la Gaceta de Madrid, se adeuda á tan modestos cual útiles funcionarios, cerca de nueve millones de pesetas. En 1.º de febrero próximo pasado esta deuda ascendía á 3.485.441 pesetas.

Noticias militares. Segun anuncia el Diario oficial de Guerra, las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono, desde 1.º de octubre próximo, de los sueldos que determina el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos vigente, son las siguientes: tenientes coroneles, 23 enero de 1876; comandantes, 21 marzo 1875; capitanes, 3 febrero 1876, y primeros tenientes, 4 febrero 1876.

El Fomento de las Artes. La Junta directiva de este centro de Instrucción popular gratuita, calle de Elvira, núm. 121, teniendo en cuenta que una inmensa mayoría de socios carece de recursos para poder atender al pago de las mensualidades que les corresponden, ha acordado condonarles todos los descubiertos que hasta hoy tengan, y admitir en concepto de socios á cuantas personas lo deseen, sin quedar sujetas al pago de la cuota mensual y sí abonando solo la de una peseta por la de entrada.

En esta atención, desde el día 1.º del próximo mes de octubre, quedan abiertas las clases de siete á ocho de la noche; y la Biblioteca pública en los días festivos, de diez de la mañana á dos de la tarde.

Fraacueto. El ex-matador de toros Fraacueto, que ha sido indicado para tomar parte en una corrida á beneficio de los inviduos, se ha excusado diciendo que está decidido á no volver á salir jamás á la plaza.

Cuestión de maestros. Segun noticias que recibimos, continúan las anomalías en L-bras, respecto de los profesores de Instrucción primaria. Dos agentes ejecutivos hay actualmente en aquella localidad, y no

obstante lo recaudado sin ingresar en la Caja de primera enseñanza, es decir, lo correspondiente al 16 por 100.

El asunto reclama que el delegado de Hacienda le delique atención, y por lo tanto, no insistimos.

La muerte del Sr. Loring. El miércoles prestaron declaraciones en Málaga y ante la sala especial que entiende en el incidente de recusación del presidente de aquella Audiencia, D. Carlos Barrose, secretario del Gobierno civil, y D. José Jimenez, apoderado de la casa de los señores Larios.

Toros. Anoche llegaron en el tren correo el matador Manuel Moreno y el banderillero el Niño, que tomarán parte en la corrida del domingo; el ganado se encuentra de manifiesto más abajo del Ventorrillo del Olivo, y las moñas que han de lucir los toros pueden verse en los aparadores del Sr. Santos.

Reunión. Esta noche debe celebrarse su primera reunión la ponencia encargada de redactar el proyecto de programa para las fiestas que han de tener lugar en Granada, para celebrar el centenario del descubrimiento.

La prensa y los tribunales militares.—El Tribunal Supremo de Justicia acaba de dictar una sentencia en 19 del actual que sienta jurisprudencia en un asunto vitalísimo para la prensa periódica, hasta hoy constantemente amenazada por un artículo del Código de justicia militar, tan antiguo como dado á interpretaciones irregulares en perjuicio y mengua de la libertad de imprenta.

A las autoridades superiores militares y á la prensa periódica interesa, pues, muy mucho, tener presentes en adelante los fundamentos de derecho consignados en el fallo del Supremo.

Considerando que á la jurisdicción ordinaria corresponde el conocimiento de las causas y juicios criminales, según le dispone el art. 10 de la ley de Enjuiciamiento criminal, con las excepciones que en el mismo se expresan, entre las cuales se halla la de los casos reservados por la ley á los tribunales de guerra:

Considerando que no es caso reservado á la jurisdicción de Guerra el del delito que se persigue con arreglo al Código de Justicia militar, porque no obstante la generalidad con que se halla redactado el número 7.º, artículo 7.º que se aduce como de aplicación al presente, no se expresan en esa disposición señaladamente los delitos cometidos por medio de la imprenta, y dada la especialidad é importancia que revisten, correspondiera hacerle así á una ley de excepción y privilegio que por su propia naturaleza no puede ser interpretada con un criterio extensivo; todo lo cual demuestra que en dicho artículo no se propuso el legislador comprender los mencionados delitos:

Considerando que se confirma lo expuesto con lo que prescribe el citado Código en el número 7.º, artículo 13, donde se exige de su propia jurisdicción y sujeta á la órbita á los militares cuando cometen delitos de imprenta, siempre que éstos no revistan

carácter militar, y si los mismos militares, fuera de la condición establecida, serán siempre juzgados, en tales delitos, por la jurisdicción ordinaria, no responderá á ningún concepto de derecho ni á los fines y objeto de la ley excepcional, comprender á personas que son extrañas á la jurisdicción de Guerra, desigualdad inadmisible que desaparece apreciando en su recto sentido los artículos citados:

Considerando, por lo tanto, que la jurisdicción ordinaria es la competente para conocer de la causa y juicio criminal á que pueda dar origen el delito ó delitos que se hayan cometido por D. Alberto Ojans y Rodríguez en el periódico La Correspondencia Militar.

Se declara que el conocimiento de la expresada causa corresponde á la jurisdicción ordinaria, y en su consecuencia remítanse todas las actuaciones, con certificación de este auto, al juzgado de instrucción del distrito del Este de esta corte para los efectos procedentes en derecho; participese lo resuelto al capitán general de Castilla la Nueva, y publíquese dentro de diez días en la Gaceta de Madrid, y á su tiempo en la Colección legislativa.

Desde Loja. El día 21 los señores duques de Valencia dieron una comida de cien cubiertos á otros tantos niños pobres en su palacio de Aliatar á la sombra de los castaños que forman una de las calles laterales que rodean aquel magnífico edificio.

La comida fué preparada por el cocinero particular de los duques y servida con esmero por sus numerosos criados y dependientes. El día 23 ofrecieron otra bajo las mismas condiciones á igual número de niños tambien indigentes de la población. Han disfrutado además de las expansiones de estos sentimientos de caridad otros ochocientos diez ciegos ó ancianos pobres de solamidad: de modo que pasa de 200 el número de favorecidos.

Concuidas las comidas los señores Duques en union del tierno y presunte heredero de la casa repartieron con cariños dulzura á estas interesantes criaturas otros tantos juguetes, no de escaso mérito aunque adecuados á las particulares aficiones de la edad de los comensales.

Presenciaron estos saraes infantiles, además de los señores de la casa, D. José Garzon y su señora; la de D. Francisco Montes, la de D. Antonio Garzon, D. Joaquin de Campos y su señora y alguna otra persona cuyo nombre no recuerdo, invitada por los referidos Duques.

Merecen entusiastas elogios dichos señores, pues desde que llegaron á Loja no cesan de dispensar beneficios á los pobres de esta ciudad haciendo á diario abundantes limosnas y prestando su concurso á toda obra buena que aquí se realiza.

Bautismo. Anoche fué bautizado solemnemente en la parroquia de la Colegiata un hijo del Sr. D. Antonio Morales, siendo padrinos D. Manuel Rivas y su esposa.

Visita de inspección. El Sr. Galvez, acompañado de los señores Rodríguez Lastres y García Duarte, giró ayer una visita á los despachos de carne establecidos fuera

de los mercados, y después estuvieron en el Cementerio.

Del resultado de su visita darán cuenta en el cabildo próximo.

HEMOS TENIDO ocasion de ver las muestras del magnífico y variado surtido de los géneros que uno de los socios de LA SULTANA acaba de comprar en las principales capitales de Europa, y que ya se han recibido, entre ellos un riquísimo surtido de alfombras de todas clases. Como estas compras, efectuadas con todas las economías posibles y aprovechando ocasiones ventajosas, hacen que puedan vender las moquetas desde 7 reales vara; fieltros anchos á 8 reales, y cordelillo de colores firmes y buena calidad, desde 2 y medio reales vara.

Tambien hemos tenido ocasion de ver un gran surtido de paraguas de seda, cuyos precios de 14, 20 y 24 reales uno, causa maravilla el ver los prodigios de la industria.

Entre los géneros que hemos visto, llaman la atención los paños «Amazona» y la «Coté á cheval», tejidos los más nuevos para vestidos, peluche y astrakan para abrigos; galones de piel para adornos, y otros muchos artículos.

VINOS LEGÍTIMOS DE BAZA. BODEGAS DE D. RAMON GOMEZ MILLA. Estos exquisitos vinos para mesa, sin adulteracion alguna, se hallan de venta en el depósito que dicho señor tiene constituido en esta ciudad calle de Elvira núm. 117 (antigua Casa-cuarta), al precio de ochenta y cinco céntimos de peseta botella; devolviendo el casco se abonan por él 20 céntimos de peseta. Tambien se expenden por arrobas á 8 pesetas 50 céntimos una, y se embotella por cuenta de los compradores á precios convencionales.

EL LOUVRE. Uno de los dueños de este acreditado establecimiento, D. Nicolás Negro acaba de llegar del extranjero, donde ha comprado los géneros de más novedad y buen gusto para vestidos de señora y trajes para caballero.

Al hacer la eleccion del gran surtido de lanas, sedas y adornos, que están recibiendo, no han reparado en gastos, y para que estos no graven en lo más mínimo los intereses de sus clientes, han hecho todas sus compras al contado, obteniendo de este modo grandes descuentos, que redundarán, por consecuencia lógica, en beneficio del público que les favorezca.

Tambien en alfombras han recibido una extensa coleccion.

del rey Chico, pero no por esto se dejaban las continuas batallas entre los de la ciudad y Albaicín. Los moros de la ciudad tenían más trabajo, porque peleaban con los cristianos de las fronteras, y con los moros del Albaicín; de suerte que de continuo tenían guerra.

En este tiempo fué cercada Velez Málaga por el rey D. Fernando. Los moros de Velez enviaron á pedir socorro á los de Granada. Los alfaques amonestaron y requirieron al rey viejo que fuese á favorecer á los moros de Velez. El rey cuando lo supo se turbó, porque nunca imaginó que los cristianos osarian entrar tan adentro, y temióse salir de Granada, recelándose que en saliendo se alzaría su sobrino con la ciudad, y se apoderaría en el Alhambra. Los alfaques le daban priesa diciendo: «Dí, Muley, ¿de qué reino piensas ser rey, si todo lo dejas perder? Las sangrientas armas que sin piedad movéis en vuestro dño aquí en la ciudad, movedlas contra los enemigos, y no matad á los mismos naturales.» Estas cosas decían los alfaques al rey, y predicando por las calles y plazas, que era justo y conveniente cosa que Velez Málaga fuese socorrida. Tanta era la persuasión de estos alfaques, que al fin se determinó de ir á socorrer á Velez Málaga; y habiendo llegado se puso en el alto de una sierra, dando muestra de toda su gente. Los cristianos le acometieron, y no osó aguardar, sino se volvió huyendo él y su gente, y dejaban los campos por donde pasaban poblados de muchas armas, por poder huir á la ligera. El rey se fué á Almuñécar, y de allí á la ciudad de Al-

moría y Guadix. Todos los damas moros se tornaron á Granada, donde sabiendo los alfaques y caballeros lo poco que había hecho el rey en aquella jornada, y que como cobarde había huido, llamaron al rey Chico, y le entregaron el Alhambra, y le alzaron por su rey, á pesar de los caballeros Almorades, y Marinés, y de todos los demás de su bando, que eran muchos; aunque es verdad que los de la parte del rey Chico eran más, y todos muy principales. Habiendo entregado al rey Chico el Alhambra y todas las demás fortalezas, en las cuales puso gente de confianza, los moros le suplicaron pidiese al rey D. Fernando seguro para que la veza se sembrase; y así lo envió á suplicar, y que todos los lugares de moros que estaban fronteros de los lugares de cristianos, que le obedeciesen á él y no á su tío, y que para ello les daria seguro de que pudiesen sembrar y tratar en Granada segura y libremente. Todo lo cual le otorgaron los reyes Católicos por ayudarles; y así el rey cristiano escribió á los lugares de los moros que obedeciesen al rey Chico, pues era su rey natural, y no á su tío; y que él les daba seguro de no hacerles ningún mal ni daño, y que pudiesen labrar sus tierras. Los moros con este seguro lo hicieron así, y asimismo escribió el rey cristiano á todos los capitanes de las fronteras que no hiciesen mal á los moros fronterizos; lo cual cumplieron, y los moros andaban muy alegres y contentos, y dieron la obediencia al rey Chico. El rey Chico, habiendo hecho todo aquesto, y dado contento á sus ciudadanos y aldeanos, mandó cortar las cabezas á cuatro caballeros

queríamos ser cristianos, y entregar este reino á vuestras reales personas; y pues se ha dado fin glorioso á las cosas del Andalucía, se puede empezar la conquista deste reino por la parte de Murcia, que es cierto que los alcaides de las fronteras y del río de Almanzora se entregarán luego sin defenderse, porque así está tratado entre nosotros; y siendo ganada Almería y su río, que es lo más dificultoso, y Baza, se puede cercar á Granada; que te damos fe, como caballeros, de hacer tanto en servicio, que Granada se entregue á pesar de todos los que en ella viven. Muza en nombre de los vasallos arriba contenidos besa vuestras reales manos etc. De Granada.

Escrita esta carta, fué enviada al rey don Fernando, el cual como entendió las razones y viend como los caballeros Abencerrajes que andaban en su servicio procedían tambien como lo habian escrito, luego se puso en camino para Valencia, y allí hizo cortes el rey Católico; y con el grande deseo que tenia de acabar de cobrar del todo el reino, se vino á ciudad de Murcia, y allí fué discorrido como la habia de entrar por la parte de Vera y Almería; y resuelto en lo que habia de hacer, se fué á la villa de Lorca para desde allí entrar en el reino de Granada. Fueron de la ciudad de Murcia con el rey D. Fernando muchos caballeros é hidalgos muy principales, los cuales será bien declarar, porque su valor y proezas lo merecian, aunque no se nombrarán todos. Fueron Fajardos, caballeros de claro linaje, Albornoce, Ayaas, Giles, Galeros, Carrillos, Clavillos, Gazmanes, Riquelmes, Avellaneda,

COLEGIO MILITAR.

Uniformes completos para los alumnos del mismo, desde 35 jueros hasta 45 los más superiores, en la Sustreria Militar de Félix Cobo Ruiz, Mesones, 35.

EN TELAS DE SEDAS de Lyon,

ratsimires, fayas y gros, negras y de colores, lisas, rayadas y listadas, en dibujos caprichosos y última novedad, existe en la liquidacion de don Angel Gonzalez Alba un surtido maravilloso.

Las hay desde 8 reales vara, las que antes se vendian y se venden ahora en todas partes, á 20, 25 y 30.

Las clases superiores, riquisimas, se venden á 18, 25 y 36 reales vara.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc, siempre «El Pasaje»

GRANADA.

La primera y la tercera signos musicales son; la segunda consonante, y un todo te mando yo.

La resolución en la primera edición de mañana.

Resolución á la anterior GRAMÁTICA.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- Atenciones de la Caja de Depósitos. A don Domingo Martia, premio de cobranza. A don Francisco Herandez, id. cedulas. A don Pedro Bueso, personal de correos. Al ingeniero jefe de Obras públicas, carreteras.

Las inundaciones y los ferrocarriles

EN FRANCIA.

Parécenos muy oportuno dar á conocer en estos dias, en que tantos destrozos han causado á la línea férrea del Mediodia los temporales de agua, lo que se lee en la Revue des Eaux et Forêts del 10 de agosto último; dice así: «M. Noblemaire, director de los ferrocarriles de Paris Lyon Méditerranée, tiene grande interés por los trabajos de reparación que se ejecutan en las regiones por donde pasan las líneas de la red de la compañía; interés que se explica, naturalmente, por la importancia que tiene para la seguridad de las vías férreas el estado de las vertientes escarpadas que las dominan y el de las corrientes de agua que las atraviesan».

El director de la compañía de los ferrocarriles de P. L. M. visitó el último año, en compañía de M. Demontzey, administrador de montes, algunos trabajos de corrección de torrentes de Saboy; este año pidió visitar, en compañía del mismo señor, los perimetros del Uhye.

Mr. Demontzey, que esperaba á Mr. Noblemaire en la carretera de Barceionnette, le enseñó, al pasar, los trabajos que se estaban ejecutando, con objeto de abrir en el cono de deyección del torrente Rion Bourdoux un cauce, en el cual estará definitivamente aprisionado este torrente, inefensivo ya de hoy en adelante. Al siguiente día el expresado director, acompañado de los señores Demontzey y Foratall y de algunos ingenieros de montes, visitó las cuencas de los torrentes Bourget y Rion Bourdoux, examinando detenidamente los trabajos de los perimetros y economizando en extremo su buena dirección.»

Como complemento á lo que dice la indicada y notable revista francesa, conviene observar que monsieur Demontzey es un ingeniero de montes de reconocido talento y trabajador infatigable; director de los importantes trabajos de corrección de torrentes que, desde hace unos treinta años, se ejecutan en Francia con objeto de evitar, ó á lo menos aminorar notablemente las inundaciones, y dar la debida protección contra las aguas á las vías férreas y carreteras; y es, además, autor de la excelente obra Traité pratique du reboisement et du gazonnement des montagnes, en que se estudian con toda extensión los procedimientos para la repoblacion de montañas, llevados ya en Francia al terreno de la práctica con el fin antes indicado, y que tanta aplicación tiene para nuestro país, cruzado de cordilleras, y en que tan frecuentes son las inundaciones, cuya grande intensidad se debe muy principalmente á estar desprovistos, ó poco menos, de arbolado nuestros montes.

Treinta años despues que Francia empezaran en España esta clase de trabajos.

Comunicado.

Pampaneira 22 setiembre 1891.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: Ansioso en desvanecer un falso rumor que se ha propalado por vecinos de este pueblo y de la villa de Orgiva, le intereso se sirva dar cabida en su popular é ilustrado periódico á las siguientes líneas.

Encontrándose los propietarios de Orgiva escasos de aguas para regar sus sembrados, á petición de aquellos, el alcalde de Orgiva D. Diego Gonzalez, en atenta carta se dirigió al ayuntamiento de este pueblo representado por D. Manuel Martín Estevan, en 31 del pasado agosto, interesando que la acequia de Cachariche de este término cediera las aguas que pudiera por espacio de cinco dias.

El alcalde de este pueblo hizo reunion de propietarios y dió cuenta del escrito recibido, en su vista acordaron establecer una bien entendida administracion de aguas, poniendo dos empleados que las distribuyeran en el día por pagos, y con esta buena administracion, ceder de noche la mitad de las aguas de Cachariche, hasta que en Orgiva remediaran sus sembrados.

Este acuerdo firmado por trece contribuyentes de los más largos, se comunicó al alcalde de Orgiva, sin interesarle por este servicio cantidad alguna por el valor de las aguas que cedian, ni por el desembolso que pudieran hacer para pago de empleados.

Como se ha propalado la falsa noticia que por estos labradores se han interesado en cartas remitidas quinientos veinte reales por el valor de las susodichas aguas; para echar por tierra este rumor que en nada honra á los vecinos de Pampaneira, se hace constar la falsedad de la noticia expuesta, poniendo en conocimiento de los habitantes de Orgiva que estos vecinos no admiten por el favor que han dispensado, cantidad de ninguna clase, aunque fuera con el nombre de regalo de empleados, porque los que han desempeñado los puestos de vigilancia están retribuidos por el municipio con arreglo á sus empleos.

Asegurando una y mil veces á los propietarios de Orgiva que hay una aprovechada cesion de aguas en sus sembrados que en este presente año, si se les ha socorrido, lo es porque el alcalde de Orgiva, que lo es en la actualidad y otros que tambien lo han sido, así como los vecinos de Orgiva sin distincion de ellos, tienen grandes simpatias con estos moradores, y por lo tanto escusasen sus riegos, por servir gratuitamente á los amigos de quienes tienen recibidos las mas grandes pruebas de aprecio.

Por la insercion de estas mal trazadas líneas, le dá gracias anticipadas su servidor q. s. m. b.,

José Perez Gonzalez.

Nuestros Telegramas

Madrid 25, 7:45 noche.

En el ministerio de la Gobernacion insisten en que la catástrofe de Burges solo ha ocasionado 15 muertos y 25 heridos.

Sin embargo, el siniestro no pierdo por aquella circunstancia su gravedad y justifica la desconfianza y el temor que han empezado á inspirar los viajes en ferrocarril.—M.

Madrid 25, 8 noche.

El señor Silvela regresará á Madrid por Cartagena.

Se ha dictado una real orden á la comision inspectora de ferrocarriles.—M.

Madrid 25, 8 15 noche.

Se ha constituido definitivamente el ayuntamiento de la Coruña.

Ha marchado á San Sebastian el duque de Tetuan, con objeto de reemplazar al Sr. Villaverde.

Las escuadra inglesa ha fondeado en Mahon.—M.

Madrid 25, 9 noche.

Noticias recibidas de Consuegra dicen que han sido derribadas 103 casas que se hallaban en estado ruinoso, quedando otras tantas por derribar.

El alcalde de dicha poblacion ha caido enfermo atacado de fiebre.

En Pensilvania han chocado dos trenes, resultando nueve muertos y veinte heridos.—M.

Madrid 25, 10, noche.

El secretario del juzgado de la incusa de esta Corte ha dado de vergajozos al juez Sr. Campo, resultando este con varias heridas.

Se ha dado término en Paris á la vista del proceso del choque de trenes en Saint-Mandé, en el que se piden fuertes indemnizaciones á la compañía de ferrocarriles.—M.

Madrid 25, 11 noche.

En Meneópolis se ha declarado un incendio que ha destruido trece edificios, resultando diez y ocho bomberos heridos.

Esta madrugada se ha dejado sentir un terremoto en Consuegra, hundiéndose dos casas.—M.

Madrid 25, 11:30 noche.

Hoy se ha dado sepultura en el cementerio de Burges á las víctimas del choque de trenes.

Al inglés Cotten le ha sido amputada una pierna.

Se han embalsamado los cadáveres de un inglés y de la hija del señor Oamarinas.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 Interior contado, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, Cables, Banco de España.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Londres, 8 dias vista, Londres, 90 dias fecha, Paris, 8 dias vista.

M.

Madrid 26, 2 madrugada.

Segun la lista oficial, en el choque de trenes de Burges no ha habido más que 14 muertos y 25 heridos; la mayoría tienen fracturadas las piernas y brazos; otros están heridos en la cabeza, piernas y riñon; algunos se encuentran gravísimos.

La marquesa de Castro Serna ha perdido un ojo.

Ha llegado el Sr. Silvela de vuelta de su viaje á Almería.—M.

Cartas

Madrid 13 de setiembre de 1891.

La nota dominante en esta atorosa tarde y que se ve bien á las claras en círculos y tertulias es la de absoluta calma política y carencia de noticias.

La gente del oficio se fija en las que vienen de San Sebastian, porque algunos responsables dicen que la reina no está satisfecha de la campaña del gobierno respecto de Consuegra y Almería, cuyas comarcas insiste en visitar. Agregaré que en altas regiones se censura la apatía de Silvela, quien todavía estaría en Madrid si Cánovas no le premia á ponerse en camino. Como prueba de todo esto—añaden los que lo propagan, tenemos que el intendente de Palacion fue enviado por la soberana á los lugares inundados.

Los ministeriales combaten todos estos que llaman decálogos de la oposicion, diciendo que nada falta en Consuegra ni en ninguna de las comarcas que han padecido en las recientes inundaciones, que los daños se corregirán con el tiempo, que se disfruta de excelente salud y que todas las censuras que se dirigen corren parejas con las deficiencias en el servicio telegráfico. Como si fuera posible colocar por ensalmo cuantos hilos y aparatos fuesen necesarios de repente en la más apartada de las aldehuelas cuando ocurren sucesos extraordinarios. Con estas disputas matan los políticos los ócios en los corrillos.

Se dedica tambien un ratito á hablar de crisis. He oido afirmar que el actual ministro de Gracia y Justicia no llevará al Parlamento como tal ministro las reformas que tiene ya redactadas, y puestas en limpio, esperando solo la apertura de Cortes. Se cree, sin embargo, que la persona que le sucede la presentará íntegra, haciendo constar que se deben á la labrabilidad del Sr. Villaverde. De este se dice que no quiere dejar la cartera que ahora desempeña por ninguna otra, en tanto no termine y vea con su firma en ambas Cámaras los trabajos que tiene preparados.

Si fuera á hacerme eco de cuanto oigo acerca del desenlace de la futura crisis, no acabaría en una semana. Debemos esperar a que el tiempo aclare lo que ahora parece oscuro.—En la Gaceta se publican hoy los decretos relevando á Weyler y nombrando á Despujol para la Capitanía general de Filipinas, con cuyo motivo se ha hablado de la situacion de aquel archipiélago y tambien de Cuba y Puerto Rico, de donde pronto regresará á Polavieja.

El ministro de la Gobernacion sigue su viaje por tierra segun el itinerario marcado.—No hay noticias extraordinarias de Consuegra.—En la Coruña parece que los ánimos se calman al ver que no hay esperanzas de que releven á Linares Rivas.—Ha vuelto á hablarse de asuntos de orden público y de precauciones militares. El ministro de Gracia y Justicia regresa á Madrid el próximo lunes y ya no vuelve por ahora á San Sebastian.

Del extranjero no hay nada que merezca especial mencion.—F.

PLAZA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 515 fanegas. Entrada de hoy, 213 id. Total existencias de hoy, 730 id.—Venta: 611 pts, 00 cts. la fanega, 14 fanegas. A 11 pts, 25 cts. id. 25 id. A 11 pts, 50 cts. id. 39 id. A 11 pts, 75 cts. id. 83 id. A 12 pts, 00 cts. id. 79 id. A 12 pts, 50 cts. id. 45 id. Total vendido, 284 fanegas.—Balance: Existencia, 730 fanegas. Vendido, 284 idem. Sobrante para mañana, 446 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptas. 75 cént. á 8 ptas. 25 cént. Habas de 12 ptas. 00 cént. á 13 ptas. 00 cént. Maiz de 11 ptas. 50 cént. á 12 ptas. 00 cént. Yeros de 11 ptas. 50 cént. á 12 ptas. 00 cént.

Matadero público.

Precios del hilo de la contratacion de carnes en el dia de ayer.—Carnero, 1'50 pesetas; Vacca, 1'45 á 1'68; Ternera, 1'65.—Choto de leche, 4'30.

Si la tisis, el cancer y los pulmones

hacen tantos estragos es porque, en muchas ocasiones, el estómago se niega á recibir los alimentos: la sangre se torna pobre, las digestiones son lentas é incompletas. En este caso, el médico no vacila en recurrir á la Peptonina de Chapoteaut, único medicamento capaz de combatir la invasion de esas terribles enfermedades. Gracias á una alimentacion líquida, al punto asimilable, pues la Peptonina es la carne de vaca digerida por la pepsina, el organismo se fortalece, se desarrolla y es refractario á los bacilos que producen esas dolencias.

Llena está la Naturaleza de plantas,

hojas y tantos agente benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginica, planta indigena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres Zarsaparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extrac-to y el Unguento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (Witch Hazel—Avellano brujo.)

Madres de familia vigilad vuestros niños,

tomad á hacerles tomar el HIERRO BRAYLE mientras e amamantamiento y aumentareis la cantidad y calidad de la leche; de esta manera el niño se hará berruso, como la menstruacion en la mujer más regular. No tiene sabor, y tomando veinte gotas en cada comida, mezclado con cualquier liquido, dá resultados admirables.—Dr. de CORBIERE

ACREDITADAS ESPECIALIDADES de GONZALEZ PERALES, Farmacia de San Gil.—Granada.

Solucion de creosota de haya compuesta

Es el mejor bisumaco y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.—Modifica ventajosamente y cura por su uso: Tuberculosis, sudores copiosos, dispepsias (por sarcinas estomacales), gastralgias, flatulencias, bronquitis, coque-lucha, estertores bronquiales y pulmonares y la tos. Cualquiera causa rebuelta é inveterada que sea, Frasco, dos pesetas.

Emulsion de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos.

Su sabor es muy agradable. Se recomienda su uso en todos los casos de gran debilidad ó pobreza orgánica como son: Raquitismo, osteo malacia, mal de por, escrofalismo, etc. Frasco, dos pesetas.

Polvos antigastrálgicos.

De seguros efectos en las gastralgias y caambres del estómago, en las dispepsias, reprobadas por acedias, flatulencias, digestiones difíciles, vómitos piroais, etc. Caja con 24 dosis, tres pesetas.

Polvos antiastmáticos.

Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto afigen á los enfermos se corrigen inmediatamente con estos polvos. Caja, dos pesetas.

Cementos.

PORTLAND, INGLÉS Y ALEMÁN ROMANO, DE MARSELLA Y DEL PAÍS.

Ventas al por mayor y menor. Precios reducidos, con descuentos especiales á las ventas de importancia.

Bolas de sal de roca.—Recomendadas como únicas para toda clase de ganados.

Cuero, correas y cordeles para máquinas. Almacén de curtidos y guarnicioneria.

Alhóndiga 2.

NON PLUS ULTRA.

Importante á los propietarios y administradores de fincas.

Para obtener una economia de un cincuenta por ciento en los trabajos de pintura de habitaciones, fachadas, puertas, herrajes, establecimientos y todo lo concerniente á la pintura decorativa.—Pídanse detalles al taller de la calle de Mendez Nuñez, núm. 13.

Nota.—Se vende toda clase de pintura y barnices preparados, á precios muy económicos.

Se vende

en lujosa edicion la obra de Dante «La divina comedia».—En la Administracion de este periódico informarán.

Liquidacion

de la casa de compra y venta de alhajas y otros efectos de D. Guillermo La Comba Herátera, por haber fallecido y retirarse del establecimiento su señora viuda.

Cuántas personas tengan objetos en la referida casa pueden retirarlos en el periodo de su cumplimiento.

Esquejas de entierro y funeral.

Se hacen en la imprenta de este periódico á todas horas de la noche, á precios equitativos.

# Baños nuevos de ALHAMA DE GRANADA.

Aguas sulfurosas cálcicas-nitrogenadas termales.

Temperatura 49 grados y caudal 13 litros por segundo.

Premiadas en la exposicion Universal de Paris de 1889, año en que se inauguró el balneario.

Curan el herpetismo, las enfermedades a la piel, anemia, to las las afecciones reumáticas, gotosas, sifilíticas, etc., etc. Se ruega á los señores facultativos se fijen en el análisis químico de estas aguas para conocer mejor sus virtudes, clasificadas como las de Archena.

Magnífico establecimiento balneario.

Fondas, hospederías, carruajes, jardines y cuanto desee el bañista.

Temporadas: Primera, del 20 de Abril al 20 de Junio.

Segunda, del 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Debida la aparicion de esta fuente de salud al terremoto de 1884, y existiendo otros baños en la misma comarca, se recomienda al público no los confunda y se advierte á la concurrencia no se fie de recomendaciones durante el viaje.

Los señores bañistas al llegar al apeadero de San Francisco (Loja) hallarán los carruajes del establecimiento con su inscripcion «Baños nuevos Alhama» y asimismo en las gorras los conductores de ellos. Los ferro arriles andaluces conceden billetes de ida y vuelta, para estos baños, por veinte dias.

Para más informes, dirigirse al Administrador, D. RAFAEL de TORO, Elvira, 35, Granada.

# SAPOLIO.

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)

Unica pasta legítima para la limpieza.

LA MAS BARATA Y EFICAZ.

Todas las demás son imitaciones.

Admirable para pulir objetos de hierro, cobre, bronce, laton, zinc y níquel.

Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España: Sres. Vilanova hermanos.

Depositario en Granada, D. Santos Perez. manos y C.ª - Barcelona.



## SERVICIOS

### de la Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA

PARA EL MES DE SETIEMBRE DE 1891.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, vapor *Montevideo*, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor *Reina María Cristina*, para Coaña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor *Buenos Aires*, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colon.

El 6, de Barcelona, y el 12 de Vigo, vapor *San Francisco*, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce de Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Colon y puerto Limon.

Línea de Filipinas.

El 18, de Barcelona, vapor *Isla de Panay*, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.

El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor *Cataluña*, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.

El 30, de Cádiz, vapor *Larache*, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.

El 18, de Barcelona, el vapor *Rabat*, para Málaga Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazaga, y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.

De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados, vapor *Tánger*.

Hay pasajes de emigrantes para Puerto Rico y Habana á 35 duros y para Montevideo y Buenos Aires, incluso tren, 40 duros.

Para más informes, en Granada, D. Gabriel Savater, plaza de la Mariana, núm. 40.

**Bizna Real de la Chapelle** preparada por el farmacéutico Cortés, para combatir las afecciones de la matriz, que dan por resultado la esterilidad. Cura eficazmente la propension á los abortos y los flujos. Precio, cuatro pesetas. *Farmacía, Cortés, Plaza Nueva 31.*

**Binoro** por hipotecas, documentos y valores y todo clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Dijeñamos, bien con una nota ó personalmente, á Melrose Linares, Abenamar 15, Granada.

## ALMONEDA

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; almohadas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terillo de un Matias, núm. 1.

Se venden por módicos precios tres ómos, us, una góndola y una jardinería, en perfecto estado de servicio. Igualmente se vende y alqui a prausentis su dueño, una casa práticame, á Melrose Linares, Abenamar 15, Granada.



## Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

## RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE)

fotógrafo de S. M.

y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3,

FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aun cuando esté uublado ó llueva, de nueve á uno.

Especialidad en retratos instantáneos de niños.

## UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS

Cojeras - Alcance - Esguinces

Agriones - Corvazas

Infiltraciones

y Derrames Articulares

Sobrehuesos y Esparavanes

Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelibles; sus resultados beneficiosos se estendian á todos los animales.

## BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE

Para toda clase de Heridas y Maladuras de los Animales

P. MÉRÉ DE CHANTILLY

ORLÉANS (Francia)



## La Union y el Fenix Español, ANTES EL FENIX ESPAÑOL.

Compañia de seguros reunidos.

Garantias:

Capital social 49 000000 Rvn. efet. Primas y reservas rs 157 585,236. 26 años de existencia.

Esta gran Compañia Nacional, cuyo capital de 49 millones de reales, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sus propios importantes suma de reales velon 149,276,422.

Oficinas, Olegu (paseo de Reco. os) Madrid. — Director en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comision d l Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

## SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Comogarantía, cada cápsula lleva impreso en negro el (MIDY)

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## El dueño

del acreditado establecimiento de baños situado en la calle de Elvira, núm. 28, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela su nuevo domicilio, Mesones, 10 — En este establecimiento, encontrará el inteligente público cuanto desee, tanto en buenos mundos como en todo lo concerniente á artículos de viaje. — 10, Mesones, 10, frente á la droguería de D. Santos Perez.

**Viajere.** Por retirarse su dueño, se vende un piano de cuatro arrosas á un precio muy barato. Se vende un par de los mejores si se tier e. Tambien se vende un par de hierro, montada en madera, de mal real s baj. — Carol Baja, núm. 63.

Se vende un piano de tres arrosas, en la calle de Agudo, núm. 17.

## CHOCOLATES Y CAFÉ

DE LA

## LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,

MADRID.

## HERRO QUEVENNE

Unico aprobado por el Gobierno de Francia y la Academia de Medicina de Paris para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, dolores de Estomago. - 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaun-Arts.

## CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

## VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Aporamiento, en las Debilidades y Complicaciones, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y AROUD

## MELROSE RESTAURADOR

favorito del

## CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal, 114, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.



Depositario en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Baró (Estrella del Norte.)

ALIVIA

**HAMAMELIS DE BRISTOL**  
Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA

**REUMATISMO Y ALMORRANAS**

TRANQUILIZA

SANA TODA HERIDA

QUITA LA INFLAMACION

A. por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

**TALOGRAFIA.** Queda abierta la matrícula de esta asignatura desde el 15 de setiembre en el colegio del Angel, calle del Colegio Eclesiástico núm. 8. Pago adelantado, 15 pesetas mensuales.

**Arrendamiento.** En la calle de Melrose, se a quite un portal apropiado para est. bleo miente. — En el mismo se vende un men. je completo para barbería en buen estado.

**Almoneda** de muebles nuevos, estrados, entredos, mesas de sala de centro y varios muebles. — Damasqueros, 7.

**Da licenciado** en Filosofia y Letras, con título, desea co. l. 100 rs como prof. so en un o. legio. Rizo, L. urel d. S. M. tias, núm. 1.

**FALTA DE FUERZAS**

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

**EL HIERRO BRAVAIS**

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Lléjase la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.